RESOLUCIÓN CS Nº 175/17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 08 JUN 2017

Expediente Nº 10722/14.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Mg. Mónica Piedad GUERRA al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura INGLÉS, de la Carrera Ingeniería Agronómica - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resoluciones Nros. 164/17 y 318/17 (Decanato), solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1 de abril de 2017

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renuncias de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 105/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8º Sesión Ordinaria del 8 de junio de 2017)
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la **Mg. Mónica Piedad GUERRA, DNI Nº 12.959.936**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura INGLÉS, de la Carrera Ingeniería Agronómica - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con efecto a partir del 1 de Abril de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Mg. Mónica Piedad GUERRA los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA